

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 188

12 de mayo de 2025

Presentada por el señor *Colon La Santa*

Referida a Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión con jurisdicción del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la asignación y uso de los fondos “INNOVA” tras el paso del huracán María, dirigidos a la reconstrucción de la Escuela Superior Vocacional Teodoro Aguilar Mora de Yabucoa; determinar las razones por las cuales no han comenzado los trabajos de reconstrucción a pesar de haberse asignado fondos; identificar posibles fallas administrativas; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paso del huracán María por Puerto Rico en septiembre de 2017 causó daños catastróficos en toda la Isla, afectando gravemente la infraestructura pública, incluyendo las instalaciones educativas. Como parte del proceso de recuperación, el Gobierno de Puerto Rico implementó una iniciativa con fondos “INNOVA” dirigida a la reconstrucción, remodelación y construcción de aproximadamente 40 escuelas afectadas por el huracán María, incluyendo la Escuela Superior Vocacional Teodoro Aguilar Mora de Yabucoa.

Sin embargo, a pesar de haber transcurrido más de siete años desde el evento atmosférico, los trabajos de reconstrucción en dicha institución aún no han comenzado. Esta situación no solo afecta a la comunidad escolar de Yabucoa, sino que también

plantea serias interrogantes sobre la eficiencia administrativa en el uso de los fondos públicos, tanto federales como estatales.

Ante esta realidad, resulta imprescindible que el Senado de Puerto Rico, en el ejercicio de su función fiscalizadora, ordene una investigación exhaustiva que permita esclarecer las razones detrás de esta inacción, identificar posibles fallas administrativas y promover acciones correctivas que garanticen el uso adecuado y transparente de los recursos asignados para la reconstrucción de esta escuela.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión con jurisdicción del Senado de Puerto Rico a
- 2 realizar una investigación exhaustiva sobre la asignación, desembolso y uso de los
- 3 fondos "INNOVA" dirigidos a la reconstrucción de la Escuela Superior Vocacional
- 4 Teodoro Aguilar Mora de Yabucoa. La investigación incluirá, pero no se limitará a:
- 5 a) Determinar las razones por las cuales no han comenzado los trabajos de
- 6 reconstrucción, a pesar de haberse asignado fondos federales para esos fines.
- 7 b) Identificar posibles fallas administrativas, deficiencias en la coordinación
- 8 interagencial o en los procesos de planificación, contratación o ejecución de
- 9 los trabajos.
- 10 c) Evaluar si ha existido negligencia, omisión o mal manejo en la administración
- 11 de los fondos asignados.
- 12 d) Recomendar las medidas necesarias para garantizar la pronta ejecución de
- 13 las obras y la rendición de cuentas correspondiente.
- 14 Sección 2.- La Comisión podrá requerir información, documentos,
- 15 comparencias y testimonios de cualquier entidad pública o privada relacionada

1 con la administración de dichos fondos, incluyendo el Departamento de Educación
2 de Puerto Rico, la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia
3 (COR3), y los contratistas o entidades subcontratadas.

4 Sección 3.- La Comisión deberá rendir un informe final con sus hallazgos,
5 conclusiones y recomendaciones dentro de un término no mayor de sesenta (90) días
6 a partir de la aprobación de esta Resolución.

7 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8 aprobación.